

# Atlas Arqueológico Nacional

Javier López Camacho

El Atlas Arqueológico Nacional debe considerarse el instrumento de diagnóstico del estado actual y futuro de los sitios, así como del grado de conocimiento alcanzado sobre su presencia en nuestro vasto territorio. Por ello, debe contener ciertos elementos que permitan definir la estrategia de difusión para revalorar nuestros monumentos entre la población general. Estas son las principales características de este inventario de sitios derivado del Programa Nacional de Conservación del Patrimonio Arqueológico e Histórico.

En 1984 el Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas propuso una modificación del proyecto de Atlas Arqueológico Nacional, para que satisficiera esos objetivos generales mediante una estructura de ejecución que integrara armónicamente las dos funciones departamentales fundamentales según la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*: el registro del patrimonio arqueológico inmueble y la promoción de declaratorias de zonas arqueológicas.

De acuerdo con los conocimientos actuales sobre los vestigios arqueológicos de superficie en las distintas regiones del país, y en virtud de la desmedida destrucción de sitios causada por distintos procesos, la elaboración del Atlas Arqueológico debe consistir en tres etapas. En la primera hay que dar mayor peso a las funciones de conservación, puesto que el objetivo es la elaboración a corto plazo del inventario básico de sitios por estado, para contar con un banco de información con los elementos mínimos que permitan al INAH la planeación y ejecución racional de los proyectos de protección, salvamento y habilitación de zonas, así como de la investigación de nuestra historia prehispánica. En la segunda etapa tiene que evaluarse en su conjunto la información obtenida en la etapa anterior, para proceder a seleccionar los sitios o regiones que requieran acción urgente de protec-

ción. Deberá elaborarse el expediente técnico de cada sitio asociado a la gestión de declaratoria-decreto, para incremento de su protección legal. En la tercera etapa se emprenderán proyectos de investigación apoyados en los datos del banco de control automatizado.

La única forma de contar con un inventario a corto plazo exige una metodología que jerarquice los sitios según su rango. Para ello se ha recurrido a la fotointerpretación, que dejará fuera del registro, provisionalmente, varios sitios pequeños no manifestables en fotografía aérea. En la segunda y tercera etapas, por su carácter de reconocimiento más refinado, dichos sitios serán incorporados al catálogo.

Durante estos tres primeros años se ha estado trabajando en la primera etapa del proyecto, manteniendo una estrecha coordinación con las distintas dependencias del INAH y demás centros de documentación que poseen da-



tos sobre sitios arqueológicos. Por otra parte, se ha contado con el apoyo de la COSSIES, pues la gran escala del proyecto hace necesaria la ayuda de prestadores de servicios social para integrar los grupos de campo bajo la supervisión de un arqueólogo coordinador estatal. De gran valor fue la donación por parte del INEGI, en 1985, de una buena cantidad de material cartográfico y publicaciones ricas en datos geostadísticos, para integrarlo a la documentación de las zonas arqueológicas. Posteriormente se compró también al INEGI la fotografía aérea de la porción mesoamericana de nuestro territorio a diferentes escalas.



El Departamento de Informática del INAH apoyó el proyecto en su inicio mediante el uso compartido de la infraestructura con que cuenta, y con asesoría acerca de los sistemas más convenientes de control y explotación de la información obtenida en la primera etapa. Actualmente se cuenta en las oficinas del Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas con una microcomputadora, en la cual, por medio de una base de datos, se lleva a cabo el registro de los sitios arqueológicos del país.

A pesar de todo, el avance del trabajo de campo depende fundamentalmente del apoyo financiero de los gobiernos estatales. Por ello, en los casos en que se ha recibido financiamiento para varias temporadas sucesivas, se ha terminado el inventario básico, como sucedió con Tabasco, Querétaro, Yucatán y Guanajuato. Para el caso particular del registro de pictografías y petrograbados, se han culminado objetivos en Nuevo León y, muy probablemente antes de finalizar el presente año, se logre lo mismo en Coahuila.

#### *La fotointerpretación y verificación en el campo*

Una de las principales actividades de la primera etapa del Atlas Arqueológico es la clasificación de toda la información disponible, labor enormemente facilitada por las fotografías aéreas, pues la información precedente hacía referencia muy vaga a la ubicación geográfica de numerosos sitios. Así, gracias a las fotografías aéreas ha sido posible identificar la mayoría de tales sitios, aprovechando referencias geográficas mínimas. Una vez vaciados los sitios en la cartografía, fue posible evaluar la amplitud y características de los recorridos arqueológicos efectuados en las distintas regiones de la República, contando así con una base para planear los recorridos en las áreas no cubiertas anteriormente. La fotointerpretación es pues el método básico para identificar los sitios arqueológicos aun no registrados.

Para que el trabajo de fotointerpretación sea eficaz, es necesario incorporar al proceso, aparte del conocimiento básico de los factores del medio físico, dos aspectos fundamentales: por un lado, el conocimiento de las características internas del sitio, tales como la forma y dimensiones de las estructuras y la configuración de su

arreglo en el espacio; y por el otro, la tendencia de los grupos humanos a asentarse en diferentes estratos del medio físico en las distintas etapas de la historia prehispánica. Toda esta es una información recopilada de los textos seleccionados como apoyo elemental, y de ella se refieren, en las regiones fotointerpretadas, los posibles indicadores que pudieran ser sitios. Los puntos potenciales son señalados directamente en las fotos y codificados, luego se vacían en el mapa maestro y se identifican en el control de marcas que se llena para tal propósito. Conforme se van verificando en el campo cada una de las marcas señaladas en el mapa maestro, se va determinando qué indicadores no son sitios y cuáles otros deben ser incorporados a una etapa de reinterpretación de las fotografías, reforzando así el método. Esto ha sido un factor muy importante dentro de la metodología, pues ha permitido identificar sitios pequeños que originalmente parecían no poder ser revelados por las fotografías.

Hasta el momento el avance logrado registra 13 563 sitios arqueológicos, entre los que se cuentan también las fuentes de abastecimiento de materias primas, así como las localidades

con pictografías y petrograbados; todos han sido verificados por medio de trabajo de campo. Por otra parte, en la fase inicial del proyecto se llevó a cabo el ordenamiento de la información bibliográfica sobre sitios arqueológicos contándose con un registro de cerca de 20 718 sitios. Algunos han sido verificados en campo, por lo cual se cuenta con la información sobre su estado actual; otros no han podido ser identificados debido a imprecisiones en sus descripciones correspondientes, lo que aunado a la acentuada destrucción de sitios, dificulta aún más esta tarea...

Los objetivos de la primera etapa se han alcanzado en los ya mencionados estados de Yucatán, Tabasco, Querétaro, Guanajuato y Nuevo León; también en Morelos, Tlaxcala, Cuenca de México y Colima, y se han logrado avances considerables en algunos estados. Por último, es importante resaltar que, con el trabajo efectuado, es posible establecer los indicadores más eficaces para los trabajos de fotointerpretación en ciertas áreas complejas, de manera que los recorridos apoyados por esta alternativa permitan seguir avanzando en la catalogación y registro de nuestro patrimonio arqueológico.



## ATLAS ARQUEOLOGICO NACIONAL

	BIBLIOGRAFIA			VERIFICADOS CAMPO			Km <sup>2</sup> RECORRIDOS	% AVANCE
	Z.A.	P.P.	TOTAL	Z.A.	P.P.	TOTAL		
Aguascalientes	0	0	0	--	--	--	--	--
* Baja California	--	66	66	19	182	201	3,500	30.00
* Baja California Norte	--	278	278	66	282	348	4,500	40.00
Campeche	190	1	191	173	--	173	11,000	19.64
Colima	19	22	41	262	22	284	5,542	100.00
Chihuahua	--	17	17	--	--	--	--	--
Chiapas	1,444	54	1,498	286	1	287	2,880	3.9
* Coahuila	--	41	41	--	37	37	400	20.00
Distrito Federal	314	10	324	118	5	123	1,479	100.00
Durango	--	36	36	--	--	--	--	--
Estado de México	4,191	33	4,224	1,081	--	1,081	11,556	54.1
Guanajuato	669	33	702	1,242	55	1,297	30,700	100.00
Guerrero	1,726	38	1,764	211	12	223	3,300	4.58
Hidalgo	512	25	537	424	12	436	3,054	14.5
* Jalisco	427	60	487	20	4	24	--	--
Michoacán	1,818	41	1,859	557	29	586	14,000	23.00
Morelos	678	43	721	963	30	993	2,473	100.00
Nayarit	186	39	225	358	2	360	2,400	8.57
* Nuevo León	--	50	50	58	113	171	63,050	100.00
Oaxaca	1,074	45	1,119	892	5	897	5,578	5.87
* Puebla	1,497	20	1,517	6	--	6	--	--
Querétaro	96	--	96	1,066	70	1,136	12,000	100.00
* Quintana Roo	298	1	299	4	--	4	--	--
San Luis Potosí	600	28	628	369	7	376	6,000	20.86
Sinaloa	204	54	258	188	--	188	2,000	3.3
Sonora	--	27	27	--	--	--	--	--
Tabasco	360	7	367	1,545	6	1,551	27,000	100.00
* Tamaulipas	--	10	10	27	--	27	--	--
Tlaxcala	871	14	885	887	9	886	4,009	100.00
Veracruz	1,070	3	1,073	228	--	228	1,509	2.09
Yucatán	1,103	22	1,125	1,569	13	1,582	20,000	100.00
Zacatecas	250	3	253	46	2	48	6,000	8.00
<b>TOTAL</b>	<b>19,597</b>	<b>1,121</b>	<b>20,718</b>	<b>12,665</b>	<b>898</b>	<b>13,513</b>	<b>243,930</b>	
	<b>20,718</b>			<b>13,563</b>				

El total de sitios por bibliografía (20,718) representa el trabajo inicial de documentación del patrimonio arqueológico, de acuerdo a los datos aportados por las diversas investigaciones arqueológicas previas (1924-1987) por tal razón, no deberá sumarse al total de sitios que han sido verificados en campo (13,563) a partir de 1985, pues algunos de éstos corresponden a sitios documentados en la bibliografía.

\* El porcentaje de avance (última columna) no está basado en la cantidad de kilómetros cuadrados cubiertos, sino en la cobertura de las regiones con mayor concentración de localidades con pictografías y petrograbados.

\* En estos estados no se ha efectuado trabajo de área por parte del Atlas Arqueológico Nacional, los sitios registrados se deben a la cercanía a fronteras con otros estados en donde sí se ha efectuado este tipo de trabajo.

Coahuila, Baja California Sur y Campeche culminan temporada de campo hasta noviembre del presente año.

Z.A.- ZONAS ARQUEOLOGICAS

P.P.- PICTOGRAFIAS Y PETROGRABADOS